AÑO VII — MARTES 24 DE ENERO DE 1905 — NÚM. 2.085



Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

...PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

FIN DE UN IMPERIO

Es preciso conocer la tiranía que, en todos los órdenes, ejercía el Zar de Rusia, y el estado de abyecto embrutecimiento en que los mal llamados nobles sostenían al pueblo, para formarse idea de lo que es en sí el movimiento revolucionario que ha estallado en el vastísimo imperio moscovita.

El Zar asumía la autoridad más absoluta, y en lo civil, en lo militar, en lo religioso, en la magistratura, su despótica voluntad no reconocía límites de ningún género. Su efigie, considerábase, en forma de *icono*, como amuleto ó reliquia que obraba como los tradicionales talismanes. A su paso por las calles, postergábanse todos de rodillas, hundiendo la faz en el polvo ó la nieve, para no quedar deslumbrados ante la grandiosidad del que llamaban *¡padre!*, tuteándole como se tutea á Dios en todas las religiones.

Tan autócrata sistema de gobernar, con sus inhumanas deportaciones, previas monstruosas mutilaciones, originaron el partido nihilista y, más tarde, el socialista revolucionario, que tiene por credo el evangelio tolstoiano, por tal modo que, á cada deportado que marchaba á las minas uralianas ó á los trabajos de Siberia, surgían centenares de adeptos, juramentados defensores de los derechos del hombre.

A pesar de regir las penas más atroces que cerebro humano pueda inventar para el que intentara importar libros, folletos ó periódicos que reflejaran el estado en que se hallaba el pueblo en otras naciones, no dejaron los intelectuales, enemigos declarados del tirano, de hacer llegar hasta los siervos las ideas de emancipación, de libertad, para dignificar su condición, arrancando al hombre de la brutal servidumbre en que se hallaba sumido bajo el férreo látigo de la nobleza.

Declarada la guerra con los japoneses, ya pudo vislumbrarse que el pueblo ruso no era el de otros tiempos, obediente, cual rebaño de ovejas, á la voz del *padre*, y la virilidad y entereza que se desprendía de la protesta del partido socialista, pudo servir de saludable aviso á Nicolás para que comprendiese que su autoridad era, no sólo discutida, sino recusada.

Mas la confianza que da á los déspotas contar el ejército por millones, las adulaciones palaciegas y las mentidas protecciones divinas que le aseguraba el sínodo, junto con la ceguera que produce el creerse un ser superior á los demás mortales, hicieron que se despreciara la protesta—atribuída por algún ministro á manejos japoneses inspirados por el miedo—y comenzó la inacabable serie de derrotas del ejército ruso en la Corea y la Mandchuria, derrotas disfrazadas con la pomposa denominación de gloriosas y estratégicas retiradas, hasta llegar á la rendición de Port-Arthur, única derrota que no pudo ocultarse como las sufridas por el *general cangrejo*, como llaman los japoneses á Kuropatkine.

Tantos desastres hicieron perder en Rusia la fé en los cuatrocientos mil *iconos*, llevados á la Mandchuria por generales, jefes y soldados, y á la negativa de los reservistas á incorporarse á sus cuerpos, se siguieron varias manifestaciones en reclamación de derechos admitidos ya, hace mucho tiempo, en todas la naciones civilizadas.

Declárase una huelga para protestar de la continuación de la guerra reclamando, á la vez, paz, trabajo y derechos del hombre, y á los lamentos de un pueblo hambriento de reformas, que se presenta desarmado, sumiso, pasivo, respetuoso, la tropa de línea arroja sus armas negándose á matar á sus hermanos, mas los cuerpos de cosacos y hulanos, mandados por nobles, contestan á los manifestantes primero con el látigo, luego con el sable y más tarde con metralla, á boca de jarro, sacrificando miles de vidas, recogiéndose en estas sangrientas jornadas, de entre los cadáveres, ciento setenta de mujeres y veintiseis de niños......

La matanza de muchedumbres indefensas ha superado á cuantas carnicerías de este género nos presenta la Historia, y la feroz represión que se ha dado á una manifestación pacífica, ha producido sus naturales resultados, pues no existiendo las válvulas de seguridad en la máquina política, válvula representada por el reconocimiento de los derechos del pueblo en la gobernación del Estado, el pueblo tomará lo que no le dan, convirtiendo al autocrático imperio moscovita, baldón del siglo XX, en una nación moderna, valiéndose para ello de la revolución.

Sirva el caso de provechosa lección para aquellos espíritus asomados siempre al siglo XVI, que sueñan en restaurar en nuestros días, cosas y sistemas que pasaron para no volver.

F. NAVARRETE.

La enseñanza agrícola ambulante

El ministro de Aricultura, Sr. Cárdenas, está ultimando, á fin de que en breve quede organizado, un proyecto relativo á la enseñanza agrícola ambulante.

Estas conferencias ó reuniones serán de carácter eminentemente práctico, á cuyo efecto se trasladarán á los pueblos rurales ingenieros agrónomos, que no sólo darán á conocer en forma asequible, á los oyentes, los adelantos de la agricultura, sino que, además, les enseñarán el manejo de los aparatos y máquinas de mayor utilidad.

El pensamiento es laudable, y seguramente ha de dar en la práctica provechosos resultados.

EL INDULTO

El Real decreto de indulto, publicado ayer por la *Gaceta*, dice así:

«Queriendo realizar un acto de clemencia con motivo de la festividad del día de mañana, y usando de la facultad que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total, cualquiera que sea la respectiva pena:

1.º A los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta.

2.º A los que lo hubieran sido por los delitos comprendidos en el capítulo 1.º y en las secciones primera y tercera del capítulo 2.º, ambas del título 2.º (salvo los artículos 198 al 202 inclusive), así como en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del título 3.º, en el capítulo 9.º, título 8.º, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º A los prófugos que se acojan á los beneficios del presente decreto en el plazo de seis meses, á contar desde esta fecha, siempre que no hayan cometido ningún delito que requiera la intervención de los Tribunales.

Art. 2.º Se declara también comprendidos en las disposiciones del presente decreto á los reos de delitos electorales, siempre que, con arreglo á lo preceptuado en el art. 106 de la ley de 26 de Junio de 1890, hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena en las penas personales, y satisfecho la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 3.º Se aplicarán igualmente las disposiciones de este decreto á los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación, si desistieren de él dentro del término de veinte días, contados desde la publicación del presente decreto.

Art. 4.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones penales ejercidas hasta el día de la publicación de este decreto, en procesos pendientes por los delitos á que se refiere el art. 1.º

Art. 5.º Ninguna de las gracias concedidas en este decreto pueden ser aplicadas á los procesos incoados por delitos cuya pena se remita por el perdón del ofendido, si éste no le otorgase.

Art. 6.º El presente indulto se aplicará, cualquiera que haya sido el Tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiere conocido de la causa.

Art. 7.º Los Tribunales y jueces respectivos aplicarán inmediatamente este indulto, y remitirán, con la brevedad posible, á los ministerios correspondientes, relaciones de los procesos á los cuales se haya aplicado.

Art. 8.º Las autoridades administrativas y los jefes de las prisiones facilitarán cuantos datos les pidan los jueces y Tribunales para la aplicación de este decreto.

Art. 9.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, en armonía con la especial legislación de cada uno de dichos departamentos, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución originare.

Dado en Palacio á veintidos de Enero de mil novecientos cinco.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Marcelo de Azcárraga*.»

Motín por consumos

Telegrafían de Zaragoza comunicando noticias acerca del motín promovido en Alcañiz, por cuestión de los consumos.

Los grupos quemaron las casetas y el fielato central.

Los amotinados se hicieron dueños del pueblo.

La mayoría de los empleados del resguardo de consumos fueron agredidos, resultando muchos de ellos gravemente heridos.

PREDICCIÓN DEL AÑO 1905

Un astrónomo sueco, el Sr. Schawkampff, que parece tiene un ojo muy privilegiado para hacer vaticinios, ha hecho uno muy extenso del año de gracia en que acabamos de entrar, del cual extractamos las siguientes conclusiones:

La guerra ruso-japonesa quedará terminada á últimos de la próxima primavera, ó á lo sumo, á mediados del verano, debiéndose la paz á la imposibilidad en que se encontrarán los rusos de recobrar el imperio de los mares y á la en que se verán los japoneses de rechazar definitivamente á su enemigo más allá de las fortificaciones de Muckden. Pero antes de que se formalice la paz perecerán millares de hombres por uno y otro lado.

No obstante los convenios firmados, la cuestión marroquí suscitará un serio conflicto entre Inglaterra y Francia en virtud de la expedición armada que esta última nación emprenderá contra las tribus africanas. Si la influencia de Venus no logra sobreponerse á la de Marte, la guerra se hará inevitable; pero me inclino más bien á creer que la mediación de Júpiter arreglará á tiempo las cosas.

La crisis social obrera tomará un carácter alarmante en diversas naciones, pero muy especialmente en Inglaterra á principios del invierno de 1905; las revueltas populares inglesas revistarán una gravedad excepcional.

Pero mucho mayor todavía en Rusia, en donde los enormes dispendios causados por la guerra, aumentarán la miseria pública hasta un extremo indecible. El hambre será general y espantosa; entonces será fácil estalle la revolución de que tanto se habla y que por el momento quedará reducida á motines más ó menos sangrientos, pero de los cuales triunfará sin grandes dificultades el poder autocrático. El peligro se presentará amenazador en Septiembre ó en Octubre, cuando las reivindicaciones políticas se unan á los rugidos de la miseria y de la desesperación.

A mediados del verano ocurrirá un hecho sensacional en el centro de Europa; no puedo decir cual, pues las constelaciones de la Osa Mayor que denuncian ese suceso no se manifiestan bastante explícitas para precisar en qué consistirá.

También nos anuncia el Sr. Schawtempff trastornos populares en el Norte América, ocasionados por las iniquidades de los trusistas, que en su afán de acumular enormes ganancias, sin reparar en los medios, provocan el universal descontento: en Turquía se producirán cambios extraordinarios y ocurrirán hechos gravísimos.

Tales son los puntos más esenciales de la buena ó mala ventura predicha por el ilustre sueco respecto al año de 1905. De España no dice una sola palabra.

PÁGINA LITERARIA

El lecho de rosas.

¡Candorosa niña! decía Luis pensando siempre en Eloisa. ¡Cuánto debe de sufrir! No debe quedarme duda alguna de que me ama; porque su noble corazón, no avezado á la falsia, es un corazón de ángel; el asilo de la inocencia, el adorable albergue del candor, el santuario de la virtud

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (214)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

cias, me atrevo á decir que es la mayor que he presenciado.

—No hablemos ahora de eso,—interrumpió vivamente el capataz.—En la casa del señor Verdier sucede algo sobrenatural, y quiero saber lo que es.

—No sucede nada, señor Pedro,—dijo el pilluelo con turbación.

—Tu no sabes mentir, pequeño,—replicó el viejo obrero;—dime la verdad sin hacerme penar más tiempo. Esta verdad no puede por otra parte ser muy terrible, pues esos carruajes y esas luces anuncian una fiesta, más bien que una desgracia.

—¡Miseria humana!—pensó el pilluelo,—esto es zozobrar en el momento de llegar al puerto: no hay medio de hacerse el misterioso; el pobre hombre lo sabría por otra parte. Es preciso desembuchar, suceda lo que quiera. Después, dijo:

—Pues bien, sí, teneis razón, mi buen señor Pedro; no ha habido desgracia ni accidente; es pura y simplemente una fiesta, un pequeño regocijo de una porción de bellos señores bien puestos y de hermosas damas adornadas como princesas.

—¡Una fiesta!... ¡un regocijo esta noche,—repitió el capataz,—cuando yo estaba preso! Pero ¿por qué?

—Por una famosa razón.

—¿Cuál?

—La señorita Lucía firma en este momento su contrato de matrimonio.

—¡Su contrato de matrimonio!—murmuró,—¡ella se casa!... Vamos, el Sr. Verdier me ha cumplido su palabra. ¡Todos mis padecimientos, todas mis angustias se desvanecen! ¡todos mis pesares son olvidados! Dejaré la Francia sin disgusto, puesto que al alejarme de ella tendré la seguridad de dejar á Lucía feliz, casada con un hombre honrado, como lo es Andrés de Villers.

Mariposa miró á Pedro con estupor; pero no contestó nada.

—¿Por qué no me has dicho eso antes, hijo mio?—repuso el capataz.

—¡Ah! ¡toma! no había pensado en ello.

—¡Si supieses lo feliz que me he hecho con esta noticia! ¡Me reanima! ¡me rejuvenece! ¡Mira, de buena gana te abrazaría!

—¡Por poco lo dejais! yo no me opongo.

Pedro Landry estrechó las manos de Mariposa, y continuó:

—¡Ah! ¡ahora me vuelvo á mi casa-escondrijo y echaré un buen sueño!

—Eso es; volvamos al escondite, volvamos enseguida. Voy acompañaros.

—Sí, pero déjame mirar un instante al través de los hierros de la verja.

—¿Para qué?—exclamó el pilluelo.

—Si pudiese vislumbrar solamente su sombra al través de los cristales.

—No hace falta. ¡Mañana la vereis, con más comodidad! pero esta noche no. Vamos al escondite si quereis.

—Un momento, te lo suplico.

—Ni un segundo siquiera; desfilemos.

Mariposa había cogido el brazo del capataz y quería alejarle de la casa, pero Pedro Landry, fijo siempre en la misma idea, no le escuchaba ya; se iba acercando á la verja y en lugar de seguir al muchacho se lo llevab á remolque.

«La razón del más fuerte es siempre mejor»: El muchacho tomó el partido de aguantar lo que no podía impedir... Co vaba en el fondo del corazón una espe de que nada sabría el capataz.

Un coche, lanzado al galope, paró delante de la verja. Pedro Landry y Mariposa se vieron precisados á echarse á un lado para no ser atropellados.

La portezuela se abrió. El viejo obrero dió una sorda exclamación. Acababa de ver bajar del coche á Andrés de Villers.

—Yo creo que estoy soñando,—exclamó,—¡Sr. Andrés! vos... á estas horas y en ese traje... ¡Es imposible!...

—¿Quién sois?—preguntó el cajero á su interlocutor sin conocerle.

y el hálito que respira, es puro como las brisas de Abril. Sus palabras exhalan el aroma de la virginidad, más grata que el perfume de las flores; sus labios de púrpura no pueden nunca arrojar la ponzoña de la mentira; me ha dicho que me ama y no debo dudarlo, puesto que Eloisa dice siempre lo que siente; no ha recibido lecciones de hipocresía en el gran mundo. Y abismado en estas meditaciones, pensando en su madre y en Eloisa, quedóse el enamorado joven profundamente dormido.

Una escena ilusoria vino entonces á turbar su pacífico descanso.

Trasladado en alas de su ardiente fantasía á una región maravillosa, vió de repente que el cielo se rasgaba y se desprendía de un magnífico resplandor una beldad peregrina, y esta aparición angélica, fué después descendiendo magestuosamente cual cándida paloma, hasta posarse sobre un lecho de rosas. Atónito el tierno doncel en presencia de tan magnífico espectáculo, contemplaba entusiasmado en éxtasis de júbilo y veneración, sin atreverse á desplegar los labios por temor de empañar con su aliento la gloriosa aureola que circuía aquel destello de la Divinidad, cuando oye con asombro que la celeste aparición le dirige estas dulcísimas palabras: «Hijo mío, vuela á mis brazos, porque Dios me envía para hacerte feliz, hijo de mis entrañas, puesto que las caricias de una madre llenan el corazón de frescura, como el rocío que cae del cielo sobre la corola de una flor dando viveza á sus matices. ¿Qué deseas en este mundo, hijo mío?

—Un tesoro, madre mía, que me niegan las preocupaciones de la sociedad.

—Ese tesoro será tuyo ahora mismo; ¿ves, pues, esa angosta senda, mi buen hijo, entoldada por las verdes ramas de los abetos? pues ella conduce al templo de la fortuna; á la derecha bastará que arrojes dentro esta flor de azahar que te entrego para que te se presente la cándida joven á quien amas.

—¿Eloisa? contestó el doncel.

—Sí, hijo, esa joven que corresponde fielmente á tu cariño; acompáñala hasta aquí, donde os aguardo para daros mi bendición.

Luis no pudo contener su impaciencia y abrazando á su madre voló impelido por su amorosa ansiedad á la gruta del amor donde tiró dentro de ella la flor de azahar que su madre le regaló, apareciéndosele como por ensalmo Eloisa, más donosa y adorable que nunca.

—¡Luis!, exclamó llena de júbilo.

—¡Eloisa! gritó á su vez loco de contento el joven; ven, que ya nadie te arrancará de mis brazos; mi madre nos espera para darnos su bendición, amada mía, seguía diciendo Luis con frenética exaltación.

—¿Qué dices?

—Dios la envía para protejernos y sígueme pronto, enseguida, Dios no puede protejer nuestro amor, porque sin el consentimiento de mis padres, á quienes de ninguna manera me es lícito abandonar, no seríamos felices, puesto que la hija que se desvía de los consejos paternales no puede labrar su dicha ni su felicidad; déjate de preámbulos y sígueme, adorada mía, donde mi madre nos espera.

—Veo, respondió la joven, en ese paso un deliz que puede conducirnos á un abismo.

—No lo creas, no, y bañado en copiosísimo sudor, agitado el pecho, despertó Luis como si volviese de un accidente.

—¿Qué es esto?, murmuró incorporándose en la cama; un sueño... nada más que un sueño. He visto á mi madre... he tenido á Eloisa en mis brazos; pero todo han sido fantásticas ilusiones.

AURELIA SASTRE SANTOS.

Duratón y Enero 14, de 1905.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Con motivo de tener que asistir á la recepción celebrada en Palacio, los ministros no acudieron ayer á sus despachos oficiales.

***

Concédese por todos excepcional importancia al Consejo de ministros de mañana, en el cual se resolverá si el Gobierno ha de presentarse inmediatamente á las Cortes, ó si éstas, por el contrario, han de aplazar su reapertura para más adelante.

Análogas manifestaciones hizo ayer á los periodistas el general Azcárraga.

Pronto, pues, habrá de quedar satisfecha la curiosidad de los que desde hace tiempo vienen preocupados con semejante asunto, tratando de inquirir por todos los medios posibles los propósitos que abriga el Gobierno.

Lo que éste decidirá no ha podido traslucirse hasta la fecha, lo cual no ha sido obstáculo, sin embargo, para que tanto en los círculos políticos, como por parte de la Prensa, se haya asegurado que el criterio dominante en el seno del Gabinete es el del aplazamiento de las tareas parlamentarias, añadiéndose que no es el ministro de Hacienda el menos interesado en que ese criterio prevalezca, tanto para eludir el compromiso de tener que defender unos presupuestos con los que, dícese no se halla del todo conforme, como por el deseo que se le atribuye de confeccionar unos nuevos.

***

No obstante hallarse estos días la atención de la gente política embargada por el asunto á que antes nos referimos, no ha pasado inadvertido el mal efecto que en parte de la agrupación democrática ha producido algún acto recientemente realizado por este partido.

Nos referimos á la reunión celebrada el sábado último en el Senado para tratar de la fundación de un periódico órgano del partido.

Es creencia entre la mayoría de éste que los acontecimientos polítidos se han de precipitar de manera que adquieran una orientación favorable á los liberales, así lo manifestó el Sr. Villanueva cuando habló en dicha reunión.

Imaginaban que ésta tendría algún alcance político, y su desencanto fué grande cuando se convencieron de que se les congregaba con el único fin de recomendarles la adquisición de acciones para fundar un periódico, que muchos de los allí reunidos consideraban innecesario.

***

El ministro de la Gobernación llevará hoy á la firma del monarca la combinación de gobernadores anunciada.

Parece cosa resuelta el nombramiento para el Gobierno civil de Sevilla del señor Cano y Cueto, que actualmente desempeña el de Málaga, cubriendo esta vacante el Sr. Godoy.

El Sr. Tejón continuará en el Gobierno de Granada.

***

El Sr. Moret visitó ayer tarde al ministro de la Gobernación, al que dió noticia de la marcha de los Tribunales arbitrales encargados de dirimir los conflictos obreros de que conocen.

***

El príncipe D. Carlos, en unión de las personas de su séquito, salió anoche para Berlín.

Despidieron á S. A. toda la familia real y el Gobierno.

***

Hoy será firmado por el Rey un decreto del ministerio de la Gobernación recopilando las diversas disposiciones que existen sobre contratación de los servicios públicos.

Recuerdo al insigne y malogrado poeta castellano

Don Gabriel María Galán

Nadie como él, tan vivo colorido
logró dar á esos cuadros brilladores
en que pinta del campo los amores
de modo magistral, sóbrio y florido;
su númen por el genio enaltecido
matiza de bellezas y primores
realzando con lujo de colores
el difícil asunto que ha elegido.
Mas ¡ay! que su gallarda poesía
á la gloria del arte así elevada,
¡¡aurora de feliz y hermoso día!!;
apenas se inició, ya oscurecía;
y aquella exuberante lozanía
quedó por siempre en el sepulcro helada.

FERNANDO RIVAS.

Enero de 1905.

Sang ientos sucesos en Rusia

Londres 23.

Los periódicos reproducen un telegrama de San Petersburgo diciendo que en la puerta Nawa fueron matadas 300 personas y heridas 500; en la puerta Maskorosky, cerca de la estación de Moscou, 500 muertos y 700 heridos; en el barrio Wassili Ostrow, 200 muertos y 500 heridos. En otros varios puntos hubo 100 muertos y 500 heridos.

Estas cifras han sido comunicadas por la Policía.

El pope Gapony ha dirigido á sus tenientes una carta diciendo:

«Desde hoy ya no tenemos emperador, puesto que sangre derramada le separa de su pueblo. Por lo tanto, ¡viva el principio de la lucha por la libertad!»

Grandes incendios se han declarado en la puerta de Varsovia.

A consecuencia de las dos últimas descargas hechas anoche á las once, han resultado 30 muertos.

El «Petit Journa!» ha recibido de San Petersburgo un telegrama, fechado á la una y cuarenta de la mañana, diciendo que el gran duque Sergio ha sido víctima de un atentado.

El movimiento revolucionario crece.

La lucha sigue en el barrio de Wassili-Ostrow, donde la artillería dispara continuamente sobre las barricadas.

Varios telegramas de San Petersburgo, publicados por la prensa de la mañana, hacen creer que el pope Gapony está en el Hospital de Alaffoky, herido de una bala en el pecho.

Un despacho de la misma procedencia, recibido por «Le Matin», fechado á las 0'50 de la noche, dice que el saqueo de tiendas continúa en los barrios exteriores y se teme que los amotinados pongan fuego á la ciudad.

En los Hospitales han sido recibidos numerosos carros llenos de muertos.

Todos los vidrios del palacio de la emperatriz madre han sido rotos.

Los amotinados prepáranse á marchar sobre Tzarkoeselo.

Robo doméstico

El día 19, en ocasión de que la pareja de servicio del puesto de Chañe, se encontraba en el pueblo de Remondo, le fué comunicada por el vecino del mismo Mariano Herrero Arranz, que en la noche anterior le había sido sustraído de la chaqueta que había dejado en una silla al acostarse, la cantidad de 305 pesetas, y que sospechaba de alguno de sus sirvientes.

Inmediatamente se procedió á practicar gestiones en averiguación del autor del hecho, dando por resultado la detención del sirviente Calixto de Benito García, quien se declaró autor del robo, manifestando haber enterrado en despoblado la cantidad dicha.

Buscada que fué en el sitio indicado, no se halló, continuando las gestiones para la busca de las 305 pesetas.

Ecos de Sociedad

La boda de hoy.—Padrinos y testigos.—El almuerzo.—Brindis y felicitaciones.—Viaje de novios.

Esta mañana, á las diez, en la iglesia de San Esteban, bendijo el ilustrado sacerdote, paisano nuestro, D. Mariano Martínez, Magistral de Jaca, la unión matrimonial de la linda y angelical señorita María de la Paz Cáceres, hija del secretario de la Diputación, con el simpático joven y acreditado industrial madrileño, D. Eduardo Maldonado.

La novia estaba bellísima, con rico traje de paño duquesa, primorosamente confeccionado, cubriéndose con blanco velo, prendido con flores de azahar.

Cuando llegó á la puerta de la iglesia numerosas personas se agruparon para ver á la joven deposada.

El novio vestía la elegante levita.

La ceremonia se verificó en la capilla de la Paz.

Apadrinaron á los contrayentes, la distinguida señora Doña Felisa Muñoz de Arango, tía de la novia, y el conocido y rico industrial madrileño D. Pedro Maldonado, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos: por parte de la novia el ilustre segoviano, Catedrático de la Universidad de Madrid, emparentado con los señores de Cáceres, don Tomás Montejo; el Cronista de la Ciudad, don Carlos de Lécea y don Román Baeza. y por parte del novio don Antonio Tapia y don Luis Diezma, de Madrid, actuando como delegado del Juez, el conocido abogado don Mariano González Bartolomé.

Terminados los desposorios y después de recibir el nuevo matrimonio numerosas felicitaciones, los invitados, que eran muchos, se trasladaron á la casa de los padres de la novia, en donde se les obsequió con selecto y espléndido almuerzo, admirablemente servido por el Café del Montañés.

Alrededor de larga mesa, artísticamente adornada, ocuparon asiento más de cien comensales, destacándose en aquel animado grupo buen número de elegantes y hermosas muchachas.

Como de costumbre, al descorcharse las botellas de Champagne, muchos de los allí reunidos pronunciaron entusiastas brindis, haciendo votos por la felicidad de los desposados

Reciban también la dichosa pareja y sus distinguidas familias la más sincera enhorabuena que la redacción del DIARIO DE AVISOS les envía, deseándoles que su risueño porvenir de alegrías é ilusiones no se vea turbado por la más pequeña nube de tristeza; que así ocurre siempre cuando el amor y la juventud colaboran en la felicidad conquistada.

En el rápido de las seis y media de esta tarde, saldrán los desposados para la Corte, donde fijarán su residencia.

Entre las muchas personas que han asistido á esta hermosa fiesta de familia, recordamos á las siguientes, que citamos por el orden en que se colocaron en la mesa:

Don Pedro Maldonado, doña Felisa Muñoz, doña Mercedes Muñoz, don Francisco Cáceres, don Mariano Martínez, don Carlos de Lecea, don Román Baeza, don Tomás Montejo, don Antonio Tapia, don Luís Diezma, don Mariano González Bartolomé, don Mariano Cáceres, doña Ceferina Baeza, don Manuel Maroto, doña Carmen Albertos, don Bonifacio Gozalo, doña Nieves Martínez.

Don Fernando Carral, doña Fuencisla Marcos, doña María Rodríguez, don Demetrio Láinez, don Epifanio Marinas, doña Felisa Cebrián, don Ramón Martín, señora Marquesa de Lozoya, don Rafael Breñosa, señorita Pilar María Tomé, don Manuel Quiza, don Lope de la Calle, doña Julia Martín de la Calle, doña Petra Rodríguez, don Manuel Vega, señorita Presentación Tomé, don María-

(297

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Dentro había dos mechones de crespos y negros cabellos.

—¿Qué diablos es esto?—exclamó.

—Eso señor—repondió Santiago modestamente—son los bigotes de Matías Auber, apodado «El Lince».

—¡Cómo! ¿Se los ha dejado cortar?

—Tanto más involuntariamente, señor, cuanto que tuve la precaución para disponerlo bien, de atravesarle el cuerpo con mi tizona... Solamente he cometido la falta de desobedecer al señor, y me acuso de ello.

—¡Tú me has desobedecido, mi pobre amigo! ¿Y en qué?

—El señor me había ordenado, que si encontraba á Matías Auber, lo matase por detrás como á un perro rabioso ó á una serpiente...

—¿Y bien?..

—Pues bien; no he tenido valor para ello, le he permitido que se defienda con su espada en la mano... y lo he matado por delante... espero que el señor me perdonará...

Raoul echó sus brazos al cuello de Santiago y lo estrechó con efusión.

***

Al día siguiente, á las diez de la noche, era el momento fijado para la partida.

Raoul había decidido como más prudente, para no llamar la atención, viajar primero á caballo hasta ocho ó diez leguas de San German, donde estaría dispuesta una silla de posta, que conduciría á Fecamp á los fugitivos.

En su consecuencia, Juana, vestida de hombre, Raoul, Santiago y uno de los hombres que partían también para Inglaterra, montaron á caballo en la ruinosa puerta del Castillo Maldito.

El otro hombre estaba esperando con la silla de posta.

Cuando la pequeña cabalgata había recorrido unos trescientos pasos, Raoul advirtió que Santiago no iba con ellos.

Ya comenzaba á inquietarse é iba á volverse atrás, cuando Santiago llegó al galope.

Raoul ordenó de nuevo la marcha.

En el momento en que llegaban al lindero del bosque, en el momento de perder de vista para siempre el emplazamiento en que la torre cuadrada dominaba las ruinas de la mansión feudal, Raoul detuvo su caballo y el de Juana.

—Querida niña—dijo —á quien en este momento no me atrevo á llamar más que mi hermana, dentro de algunos días será borrado y reparado todo un paso maldito...

Dentro de algunos días serás ante Dios y ante los hombres mi esposa casta y querida.

—Pero esa mujer...—preguntó Juana—¿esa otra mujer?...

Raoul extendió su mano en la dirección del castillo de los Fantasmas.

—Está allá abajo—dijo y de allí no saldrá viva.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¿Qué dices? ¿Qué quieres decir? Tengo miedo de comprender... tiemblo...—murmuró Juana.

En algunas palabras, Raoul se lo explicó todo.

—Amigo mío—exclamó la pobre niña—yo no quiero que esa mujer muera así; es ¡horroroso!.. ¡horroroso!.. No... yo no quiero... yo no quiero...

—¿Pero que quieres que haga?

—Dejarla en libertad.

—¿Y piensas en ello? No hay una bestia feroz peor que Antonia Verdi... Nos perseguirá por todas partes con su odio.

—¿Qué nos importa?... ya estaremos bastante lejos para desafiarla...

—Pero si ella vive no puedes ser mi mujer.

—Pues bien, si no soy tu mujer seré tu hermana... seré tu querida si lo quieres... pero es preciso que Antonia viva... es preciso todo, todo lo del mundo, antes que muera... ¡Ah! si esa mujer muriera de esa manera, por mi causa, creería ver por todas partes su imagen... hasta creo que me volvería loca de terror... ve Raoul... ve pronto si me amas, y libértala... ¡yo lo quiero!

Cuando la dulce voz de Juana mandaba, Raoul no sabía más que obedecer.

A pesar de la profunda amargura, que se desbordaba en él ante el solo pensamiento de dejar la venganza incompleta y volver á la luz del día á un monstruo como Antonia Verdi, el más pérfido y peligroso de todos los enemigos, iba á someterse á las órdenes de aquella joven reina de Saba, que era también la soberana de su corazón y de su voluntad.

no Villa, don Eulogio M. Higuera, doña Hilaria Arango.

Doña María Gorría, don Venancio Gozalo, don Quintín Núñez, señorita Margarita Olalla, don Ildefonso Moreno, don Segundo Gila, don Ildefonso Martínez, señorita Marina Baeza, don Segundo Maldonado, señorita Ascensión Maldonado, don Luis Contreras López de Ayala, don Luis Yrumberri, señorita María Luisa Contreras, don José Rodao, señorita Margarita Tones, don Gabriel Cáceres, señorita Peñita Tones, don Antonio Cáceres.

Señorita María Borreguero, señorita Fuencisla Cáceres, señorita María Breñosa, don Teodoro Llorente, señorita Jacoba Moreno, señorita Rosa Gómez, señorita Carmen Cerain, señorita María Peña, don Rufino Arango, don Aniceto Maganto, don Felipe de Sala, don José Martínez, don Rafael Rey, don Gaspar Cabrero, don Francisco del Río, don Eduardo Crespo, señorita Jacoba Fernández, don Pedro Vallejo, don Rogelio Urrialde, don Epifanio Herrero y don Trifón Baeza.

NOTICIAS

Un banquete

Como habíamos anunciado oportunamente, anoche se celebró en el piso bajo del Café de la Unión, el banquete ofrecido por los médicos de Segovia, á su digno compañero, el Gobernador civil, don Luis Troyano.

La mesa estaba dispuesta con mucho arte y el menú hizo honor á la acreditada cocina del Café de la Unión.

A la hora del champagne hubo entusiastas brindis y se dirigieron frases muy laudatorias al señor Moyano, el cual, con palabras sentidas y elocuentes, se mostró profundamente agradecido á aquellas pruebas de afecto.

Nuestro querido amigo y paisano el ilustrado electricista D. Juan Maeso y Moreno, que está haciendo una larga excursión científica por Alemania y Suiza, nos escribe desde Ginebra diciéndonos que en aquella zona de Europa reinan unos fríos verdaderamente horribles, habiendo aparecido helado el Ródano, el día 2 de Enero.

Anoche se reunió la junta directiva de la Sociedad Económica para cambiar impresiones respecto al nombramiento de Compromisario que ha de tomar parte en la elección de la junta de reformas sociales y cuyo nombramiento se verificará el día 25 del actual, cumpliendo lo dispuesto.

D. Venancio Pascual Martín, vecino de esta capital comunicó días pasados, haberle desaparecido del corral de su casa una caballería.

Resultando una vacante de acogido en el Hospital Asilo de Sancti-Spíritus por defunción de uno de los asilados, se hace presente al público, con objeto de que el que la pretenda dirija sus solicitudes en el plazo de 15 días.

Violación

La guardia civil de Torreadrada detuvo días pasados á dos pastores llamados Fermín de San Cipriano y Luis de San José, de 17 y 18 años respectivamente, quienes abusaron torpemente de una joven de la mencionada villa que se encontraba en el campo al cuidado de algunas ovejas.

Se encuentra gravemente enfermo, el anciano y virtuoso cura párroco de San Millán, D. Mariano de Frutos.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Certámen escolar

Ayer terminó el plazo para la presentación de instancias de cuantos, habiendo obtenido el primer premio en el certámen escolar celebrado últimamente, quisieran aspirar al premio del Campeonato.

Como era de esperar, no se ha presentado instancia alguna y no habrá Campeonato por lo tanto.

Por conducir una escopeta sin la autorización necesaria para ello, ha sido denunciado el vecino de Otero de Herreros, Benito Marazuela.

Boda

Mañana á las cuatro de la tarde, se verificará en la iglesia del Salvador, el matrimonio de Rafael Mellado Nenín, con Eugenia García y García, ambos solteros.

Juzgado municipal

En el día de hoy se han registrado las defunciones de Leandro Aragoneses Garrido y Rufino Vaquerizo.

Denuncias rurales

Han sido denunciadas veinte reses vacunas de la propiedad de un vecino de Segovia, por haberlas encontrado pastando abusivamente en la dehesa de Navalrincón.

—Ante el juez de Aguilafuente se ha presentado denuncia contra Guillermo Serrano Alvarez, pastor, quien abandonó treinta reses, confiadas á su custodia, que penetraron en un sembrado de algarrobas en el término denominado «Laguna Abella.»

Por el ayuntamiento de Valtiendas se ha acordado proceder á las operaciones de un deslinde general.

En el mismo pueblo tendrá lugar el día 30 del actual la subasta para el arrendamiento de la caza de dicho término municipal.

Hoy, después de la misa de funeral, han sido conducidos al cementerio, los restos mortales de Doña María Alvarez Rodríguez, viuda de D. Julián Molina.

Al triste acto ha asistido un numerosísimo acompañamiento, en el cual figuraban todas las clases sociales, demostrando de este modo el grato recuerdo que deja la finada, y las muchas simpatías con que cuenta su distinguida y atribulada familia, á la cual reiteramos el más sentido pésame.

El día 1.° de Febrero se procederá en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital á la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Con motivo de la boda de la Señorita de Cáceres se encuentra en esta población el ilustre Segoviano, Senador del Reino y Docto Catedrático de la Universidad Central D. Tomás Montejo y Rica.

Peciba nuestro más afectuoso saludo.

Intento de robo

Esta mañana ha comparecido en la inspección de vigilancia la vecina de esta ciudad Josefa de Pedre Municio, habitante en la Plazuela del Caño Grande, número 2, la que manifestó que sobre las once de la noche anterior y hallándose acostada, fué sorprendida por un hombre que intentó robar en su domicilio sin que pudiera lograrlo por haberla prestado auxilio algunas personas.

Casino Militar

Resultó una fiesta brillante el baile celebrado anoche en este Casino, concurriendo á él muchas familias de la buena sociedad segoviana.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico LICOR DEL POLO.

Bodas

El día 14 del actual contrajeron matrimonio en Puebla de Pedraza D. Pablo Gómez con Doña Estefanía Martín Sanz, siendo padrinos D. Gregorio y Doña Juana Gómez, tíos del contrayente. El novio perteneció al regimiento de Lanceros de la Reina, donde fué muy apreciado por sus jefes.

A dicho acto concurrió gran acompañamiento, demostrando el mucho afecto á las familias de los novios, habiéndose verificado á la vez otro matrimonio de un hermano D. Nicolás Gómez con doña María García Borreguero y terminada la doble ceremonia, pasaron los invitados á casa de los novios, donde se les sirvió una espléndida comida.

Enviamos á los contrayentes nuestra más sincera enhorabuena, que hacemos extensiva á sus respectivas familias.

En la posada de la Rubia se halla á disposición de quien acredite ser su dueño, una vaca brava, que anoche á las nueve fué recogida por la policía.

Por fin de viaje se liquida un gran surtido de abrigos, carriks, mankferlands, salidas de teatro en blanco, faldas de seda y encajes etc., con más del 50 por 100 de rebaja.

Martes y miércoles de una y media á seis. Hotel del Comercio.

Abrigos desde cinco duros.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa instruida por el juzgado de Riaza contra Esteban Moreno, de Valdevacas, por insultos.

Abogado, Sr. La Calle.

Procurador, Sr. Morales.

MERCADOS

Arévalo 24

En el mercado de hoy entraron 202 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo húmedo.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Peñafiel 24

Hoy entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'25 reales las 94 libras.

Centeno á 39.

Cebada á 34.

Yeros á 47.

Avena á 24.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y uno de harina para Coruña.

El tiempo es frío.

Tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

Valladolid 24

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9 '50; salvado ancho á 9.

El tiempo es suave y de lluvias.

El Corresponsal.

Medina del Campo 24

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 51'75 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Continúa el retraimiento de los compradores, dificultando la realización de operaciones.

Vendióse el trigo de Salamanca á 51 reales las 94 libras, y de Aranda á 51'50.

Han llegado 18 vagones.

El Corresponsal.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

En un teatro:

Un amigo:—¿Es V. supersticioso?

El empresario:—No; pero he observado que es siempre para mí muy mal síntoma que no haya más que *trece* espectadores en el teatro.

***

Una opinión de un banquero sobre la riqueza:

—La riqueza no existe más que en la imaginación del pobre. Si se tiene por herencia, cuesta sudores conservarla. Si ha sido ganada no representa ni una centésima parte de las fatigas que ha costado.

***

Peláez, que es el más distraido de los hombres, se encontró con un amigo que ha quedado viudo recientemente, al que Peláez había dado ya el pésame.

—¡Hola!—exclamó el distraido.—¿Qué tal? ¿Va bien? ¿Tu mujer sigue...

Al pronunciar esta frase, notó el asombro del amigo, y recordando que se había muerto su mujer, añadió:

—¿Sigue... sigue muerta? ¿Verdad?

***

CHARADA

Mi *primera* es una nota
que con *segunda* y *tercera*
en mi cuerpo no tener
nunca ¡gran Dios!, yo quisiera.
El *todo* es preciosa niña,
pero más que su hermosura
agrada su gran virtud,
su talento y su cordura.

La solución mañana.

Solución al acertijo de ayer:

EL ARADO

La cocina del DIARIO.

RECETAS DE COCINA

Leche frita

Se pone en la sartén un cuarterón de harina, dos onzas de manteca; cuando esté derretida la manteca se echa medio cuartillo de leche poco á poco sin cesar de batir. Cuando esté hecho una masa se pone en una fuente honda y cuando esté frío se echan tres huevos y se bate todo junto con un poco de sal; se pone aceite y manteca en la sartén y cuando esté bien caliente se frie á cucharadas, se las pica con un tenedor mientras se frie y se polvorean de azúcar segun se sacan de la sartén.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 24, 5 tarde

Visita al ministro de la Gobernación

Esta mañana han visitado al ministro de la Gobernación, el Gobernador y Secretario del Ayuntamiento de Barcelona, para tratar de asuntos relacionados con aquel concejo.

También fué visitado el Marqués del Vadillo por el Marqués de Teverga, para tratar de un asunto de importancia.

La revolución en Rusia.

Comienza la revolución. —8.000 marinos sublevados.—Bombas á granel.—¿Huye el Zar?

Los últimos telegramas recibidos de Rusia comunican haber comenzado de hecho la revolución en el Imperio.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro embajador en San Petersburgo, confirmando la gravedad de las noticias dadas por la prensa, aunque negando hayan sido tan numerosas las víctimas habidas en las contiendas entre los soldados y el pueblo.

La revolución ha comenzado en la Finlandia donde las muchedumbres indignadas ante el proceder de los guardias del Zar y los horrorosos atropellos cometidos con los obreros, han recorrido las calles apedreando los edificios públicos y levantando barricadas con cuantos materiales encontraban á mano.

Gran parte de los revolucionaríos iban armados, estando dispuestos á hacer frente á las tropas que contra ellos se envien.

Es enorme la excitación reinante en todo el Imperio, por las atrocidades de los días pasados, pareciendo se confirma lo dicho por el jefe de los socialistas rusos, sobre la organización revolucionaria en todas las ciudades de Rusia y sus augurios referentes á la revolución ya iniciada en proporciones aterradoras.

En San Petersburgo las batallas encarnizadas se suceden á cada momento, haciéndose imposible la vida para las contadas personas que permanecen en actitud pacífica.

Los tranvías ya no circulan, los ferrocarriles interrumpen con frecuencia su marcha y los víveres alcanzan precios elevadísimos.

Más que ciudad semeja un vasto campo de batalla.

En Moscou 8.000 marinos de la armada de Guerra se han negado á hacerse á la mar profiriendo en denuestos é imprecaciones contra los asesinos de sus hermanos. La fuerza acudió en seguida, é intentó reprimir á los insubordinados marinos, más las voces de los jefes no fueron secundadas por los soldados y parte de los oficiales, que hicieron causa común con los protestantes.

En la redacción de «España», se reciben contínuos despachos que ponen de manifiesto el estado revolucionario del Imperio.

La población de Kipzhinief se halla en situación verdaderamente anárquica y las tropas no solo se han declarado impotentes para contener al pueblo sino que como en Moscou han hecho causa con él ó han permanecido pasivas.

El pueblo ha arrojado gran número de bombas de dinamita.

Según «Le Petit Journal» el Zar, acompañado de su familia y algunos servidores, se ha hecho á la mar á bordo del acorazado «Stendardt»; este viaje se interpreta como una huida.

Continúa toda la prensa extranjera atacando duramente al gobierno ruso, al Zar y á las tropas que tan sañudamente persiguieron al indefenso pueblo, y tanta sangre inocente han derramado.

En toda Europa la excitación es grande contra los atropelladores del pueblo ruso, y gran número de periódicos extranjeros dicen que la revolución rusa. no es sino una justa expiación de los tiranos que tan frecuentemente han maltratado al proletariado de Rusia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'50
Amortizable al 5 por 100	98'50
Acciones del Banco	452'50
Acciones de Tabacos	408'25
CAMBIOS	
París á la vista	32'10
Londres á la vista	33'20

ZÁRRAGA.

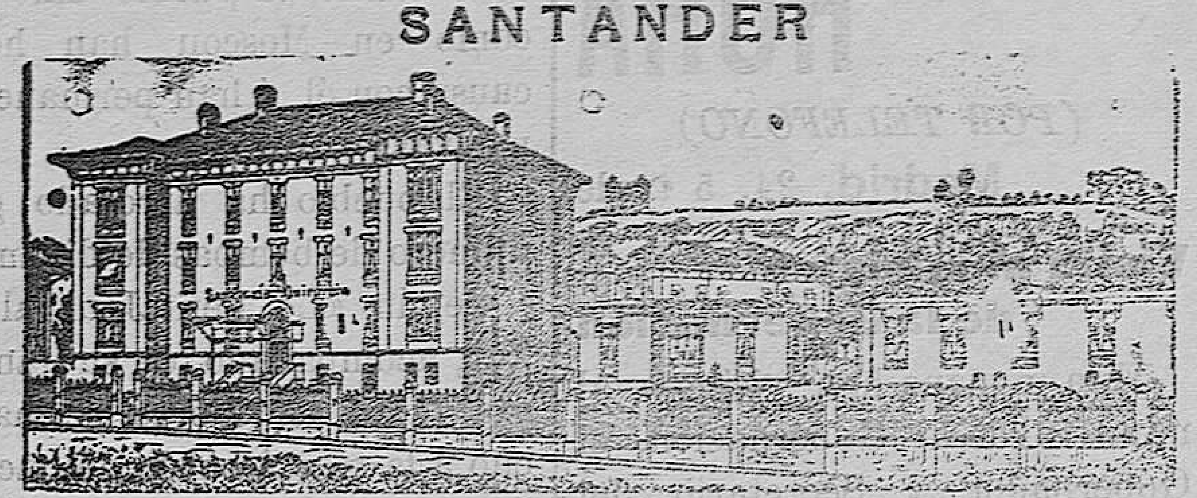
Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

La Segoviana.

Angel Sánchez y Compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7
MADRID

Como fin de estación liquida todas las confecciones de invierno á precios inverosímiles, como así bien artículos de lanería y terciopelos.

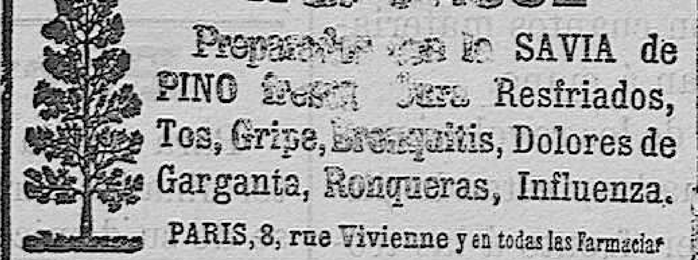
Hay ricos terciopelos y sedas para vestidos de novia.

Se remiten muestras á provincias.

La Segoviana

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7
MADRID





MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Venta

de un macho, de 7 años, alzada la cuerda, para tiro y silla. Se da á prueba y una guarnición color avellana para carro de varas.

Informará Vicente Ayuso, Plaza Mayor, 38, tienda de loza y cristal.

Telégrafos

Preparación para la convocatoria anunciada, por un funcionario del Cuerpo.

Juan Bravo, 62, segundo.

Pídanse detalles.

Casa fundada en 1895.

LA NACIONAL,

Asociación de padres de familia de España.

OFICINAS EN MADRID

Mayor, 87, pral. (Antes Toledo, 26), Teléfono 1.561

Representantes en provincias.

Reemplazo de 1905.

El sorteo se celebrará el día 12 de Febrero, antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo más de un MILLON de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que, resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Contratos á 725 pesetas.

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 PESETAS.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

FORMA DE ASOCIARSE Y CONTRATAR

En los puntos donde tengamos Representante, pueden entenderse con él; cuando la inteligencia sea con esta oficina, se remitirá el resguardo del depósito y una nota detallada con los nombres del mozo asegurado, sus padres, pueblo y provincia de su naturaleza y vecindad, consignando también el nombre y domicilio de la persona que haya hecho el depósito, que es siempre la que debe contratar. Una vez recibido todo, á correo seguido se remiten las oportunas pólizas, una de las cuales conserva el asociado, como resguardo y garantía de su derecho.

Advertencias importantes

Las cuotas depositadas en LA NACIONAL, tienen una bonificación de dos por 100.

Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confíen espontáneamente á esta oficina.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 PESETAS en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado contrate varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.

Para resolver cualquier duda, diríjanse al Director de LA NACIONAL, calle Mayor, 87, principal, en Madrid, ó á DON EMILIO SERRANO Y NIETO, nuestro Representante en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 27, pral.

Referencias de "La Nacional,"

Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
D. Vicente Royo.—Propietario. San Lorenzo, 2, Madrid.
D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Húsares de Pavía.
D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
D. Antero Yusansti.—Escribano del distrito de Buenavista.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.